

Se informa a los usuarios militares con derecho al uso de las residencias de Acción Social del Ejército del Aire y del Espacio, que han quedado disponibles residencias, correspondientes al Apéndice A de la Convocatoria Centralizada Estival 2024, con nº de resolución: 762/05745/24, para los turnos que sigue:

- RMD El Prat Habitación Turno 91, primera quincena de septiembre
- RMD El Prat Bungaló Turno 91, primera quincena de septiembre
- RMD Riu Clar Turno 91, primera quincena de septiembre
- RMD Los Alcázares Turno 91, primera quincena de septiembre

Así mismo se informa que han quedado disponibles plazas en Viaje Internacional Organizado en Grupo, correspondientes al Apéndice E de la Convocatoria Centralizada Estival 2024, con nº de resolución: 762/05745/24, para los turnos que sigue:

- Viaje Polonia del 14 al 21 de agosto, 2.298,00€(precio total para el titular y el acompañante)

Del mismo modo se informa que han quedado disponibles plazas en hotel, correspondientes al Apéndice C de la Convocatoria Centralizada Estival 2024, con nº de resolución: 762/05745/24, para los turnos que sigue:

- Turno 05, habitación doble, del 3 al 10 de agosto, 812,50€
- Turno 06, habitación doble, del 10 al 17 de agosto, 812,50€
- Turno 07, habitación doble, del 17 al 24 de agosto, 768,00€
- Turno 08, habitación doble, del 24 al 31 de agosto, 768,00€

Las condiciones son las de la

convocatoria: <https://ejercitodelaire.defensa.gob.es/EA/eae/sap/01/Hotel%20Intelier%20Orange.pdf>

Las peticiones para estos alojamientos se remitirán a [docsera@mde.es](mailto:docsera@mde.es), siendo atendidas por orden de llegada,

Aquellos que ya hayan resultado adjudicatarios en esta convocatoria, no podrán solicitar, al no poder ser beneficiarios dos veces de la Acción Social del EA en la misma convocatoria.

Toda la información de la convocatoria está en la página <https://ejercitodelaire.defensa.gob.es/EA/eae/sap.html>,

La adjudicación de esta solicitud contará dentro de la convocatoria.



**Mando de Personal**  
**Subdirección de Asistencia al Personal**  
**Sección de Residencias y Alojamientos**

Tel.: 812 26 04 – 915 03 26 04

Tel.: 812 21 91 – 915 03 21 91

Tel.: 812 25 98 – 915 03 25 98

E-mail: [sera@ea.mde.es](mailto:sera@ea.mde.es)